

la Junta Superior de la Prov.<sup>a</sup> una noticia exacta  
de los sujetos que se han nombrado y componen  
la Municipal de este Pueblo. Asi lo acordaron y fir-  
man los S.<sup>os</sup> de este Ay.<sup>to</sup> de que Yo el Sr. D. Esteban

*[Large decorative flourish]*

Fran. Remon Vidal Juan Antonio Cayuela  
Francisco Valeros

José Enrale J. Francisco Solera

Bernabé Vidal Julgencio Rabig

Fernando Leon Sanchez

Conforme a lo mandado en el segundo particular del  
Cédulo anterior cada certificado, para que los S.<sup>os</sup> que  
se nombran para tanto de suidad inteligencias de  
ello amenden las medidas de precision que se  
con las circunstancias al dia se requirieren: Alia  
nia fha ut supra = Sanchez

*[Large decorative flourish]*

Resaca certificado de la libranza segundo particu-  
lar y pre el labio anterior que entregado  
al Sr. D. de suidad ordinaria para que  
se remita a la Junta Superior de suidad y  
que se le de el nombramiento a la Municipal  
esta villa de Alhama tres al siguiente mes  
de mayo = Sanchez

Cabildo

En la villa de Alhama a tres dias de Mayo

